

Sesión n.º 555

Celebrada el 7 de Julio de 1937

Presidió el señor Pubercascano, asistieron los Directores señores
 Cavallero, Flores, Liguierdo, Phillips, Laavedra, Seale, y Valdey, el gerente general señor Meyerhoff y el Secretario
 señor del Río. Asistieron también el Vice-Presidente señor Schmidt, el abogado señor Allende y el Abogado
 del Banco ante las Instituciones de Fomento, señor Drego.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

El señor Presidente dió cuenta de que la sesión ordinaria que
 debía haberse celebrado el 30 de Junio, no se había llevado a efecto por falta de quórum.

Operaciones. —

Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el
 19 de Junio hasta el 2 de Julio de 1937, con los siguientes totales:

Descuento al Público \$ 2.102.426.41

Redescuentos a Bancos accionistas 11.934.941.70

Préstamos

a la Caja de Crédito Agrario; Ley 5.185 8.200.000. —

al Instituto de Crédito Industrial; id 200.000. —

con garantía de Warrants 1.157.000. —

Operaciones de cambio;

Periodo n.º 130 y 131; 21 de Junio al 3 de Julio;

Ley 5.107 Compras \$ 971.534.48

Ventas " 500.000. —

Letras de exportación y de seguro Compras " 12.925.58

Ventas " 14.221.98

id L 278.9.5

Decreto-Ley 103 Compras \$ oro 421.288.21

Ventas \$ 111.578.73

id L 656.7.0

Decreto-Ley 646 Compras \$ 156.920.41

Ventas " 50.745.86

Exportaciones autorizadas por la Comisión " 769.795.83

Redescuentos. —

Se dió cuenta de que las siguientes empresas bancarias del país,
 tenían pendientes al 2 de Julio de 1937, los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco de Cuenca \$ 1.488.856.18

Banco de Oro y La Unión 3.537.968.50

Banco Alemán Transatlántico 9.104.232.78

Banco Germánico de la A. del Sud. 8.344.738.02

National City Bank of N. Y. 3.971.300. —

\$ 21.477.095.48

Especies de Cuentos.

Descuento al Público

67%

Redes cuenta a Bancos Accionistas

4 1/2 %

Redes cuenta a Bancos accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Ley 4806 y 6006), de letras a no más de seis meses, plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado hasta \$20.000.000.-

37%

Redes cuenta al Instituto de Crédito Industrial

57%

Prestamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorro (Ley 5621)

4 1/2 %

Redes cuenta a la Caja Nacional de Ahorro (Ley 5621)

57%

Operaciones garantidas con vales de deuda (Ley 5069)

4 1/2 %

Prestamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N° 182)

4 1/2 %

Operaciones con la industria salinera (Leyes N° 5185, 5304 y 5350) cuyo plazo no excedan de 90 días.

37%

Operaciones con la industria salinera (Leyes N° 5185, 5304, y 5350) cuyo plazo sean mayores de 90 y menores de 180 días.

47%

Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5185)

37%

Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$10.000.000.- (Ley 5185)

27%

Prestamos a Instituciones Hipotecarias (Decreto-Ley 466, Leyes N° 5044, 5088 y 5441)

17%

Prestamos a la Junta de Exportación Agrícola (Ley 5394)

37%

Prestamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5398)

37%

Prestamos a Municipalidades y otras Reparticiones Gubernativas (Ley 4993)

4 1/2 %

Prestamos al Fisco (Ley 5296)

27%

Prestamos al Fisco (Ley 5331)

27%

Prestamos al Fisco (Ley 6011)

37%

Descuentos al Fisco (Decreto-Ley N° 364)

27%

Operaciones pendientes del Decreto-Ley N° 127.

27%

Directorio

El señor Presidente expuso que había recibido la visita de don Luis Aldemate, quien le había manifestado que había elevado a S.E. el Presidente de la República, la renuncia del cargo de Director del Banco en representación del Gobierno, en vista de haber sido nombrado Ministro Plenipotenciario en Francia.

Agregó el señor Presidente que como es del conocimiento de los señores Directores, por las publicaciones hechas en la prensa, el Gobierno ha designado para reemplazar al señor Aldemate, en el cargo de Director, al señor don Gustavo Ros S.M.

El Directorio encargó al señor Presidente que dirigiera una comunicación al señor Aldemate, manifestándole el sentimiento con que lo ve alejarse de su seno y haciéndolo notar por el feliz desempeño de la misión diplomática que le ha encomendado el Gobierno.

Comité Ejecutivo.-

En virtud de lo prescrito en el Art. 16, N° 2°, de la estatutos del Banco, el Directorio designó a los señores Izquierdo, Phillips y Peale para que integren el Comité Ejecutivo durante el presente mes.

Se acordó celebrar las reuniones de este organismo los días viernes a las 11 1/2 h. M.

Se levantó la sesión

R. Scares

Will Suberoseant

B. Guevara

Amir Sanchez

F. Oasekn

Stur. Dine

Kianth

Ally in boy

Paul Kio